

## FIJACIÓN EN LISTA

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: HÉCTOR ANTONIO SANTOSGUERRERO

DEMANDADO: ICOGROUP, REFICAR Y OTROS RADICADO: 13001 31 05 002 2017 00258 01

Hoy diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:0 a.m.), se fija en lista a disposición de las partes, el **RECURSO DE REPOSICIÓN** interpuesto por el apoderado de la demandante el 9 de diciembre de 2021, contra la providencia adiada 7 de diciembre de 2021, notificada en estado 217 del 9 de diciembre de 2021.

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 319 del C.G.P.

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO SECRETARIO

**CONSTANCIA DESFIJACIÓN**: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO SECRETARIO